## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO TRASLADOS

Fecha: 30/04/2019

TRASLADO ELECTRONICO No. 030

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha inicial	Fecha final
520013333005 2018 - 00029	Ejecutivo Contractual	Álvaro Alberto Benavides Salazar	E.S.E Centro de Salud Señor del Mar	Traslado de liquidación de crédito	30-04-2019	03-05- 2019
520013333005 2019 - 00028	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Enrique Arciniegas	Casur	Traslado de demanda	30-04-2019	12-06-2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A. E INCISO 5°
DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012, QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL
PRESENTE TRASLADO EN LA
PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY 30/4/2019 SIENDO LAS 8 A.M.

Alba Lucy Bastidas Chalapud Secretaria (E)